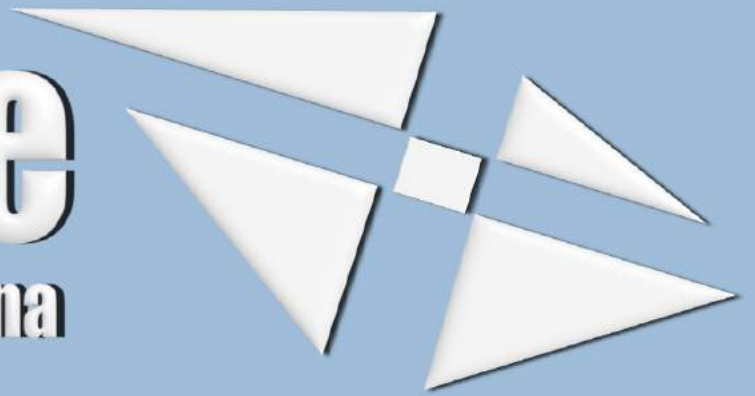


# Cumbre

## Judicial Iberoamericana



Órgano de Comunicación de la Secretaría Permanente - [www.cumbrejudicial.org](http://www.cumbrejudicial.org)

Número 20 - Abril de 2014



**Rubén Ballesteros y Sergio Muñoz,**  
presidentes de la Corte Suprema  
de Chile en la edición

«Una justicia de futuro para Latinoamérica»

# XVII Asamblea Plenaria de la Cumbre Judicial Iberoamericana



# SANTIAGO 2014: Una justicia de futuro para Iberoamérica

# S U M A R I O

ABRIL 2014

- 10 **V edición de la Feria de Justicia y Tecnología.**
- 12 **La experiencia de las empresas** en la Feria de Justicia y Tecnología.  
La española **Indra** y la **Asociación Chilena de Empresas de Tecnología (ACTI)** hablan de sus expectativas ante la muestra.
- 14 **Paraguay**, candidata a ser anfitriona de la XVIII edición de la Cumbre.
- 16 II Reunión Preparatoria en **Bolivia**.
- 18 Reunión anual del **Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe** en Puerto Rico
- 20 La **Corte Suprema de México**, galardonada con el Premio de Derechos Humanos de la ONU
- 21 **Rebeca Grynspan** es elegida nueva secretaria general iberoamericana



6

## ENTREVISTA

**SERGIO MUÑOZ GAJARDO**, PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE CHILE

«Esperamos que el resultado esté a la altura que se merece la Cumbre y los justiciables»

4

**-XVII edición-  
ASAMBLEA PLENARIA  
SANTIAGO DE CHILE del 2 al 4 de abril**



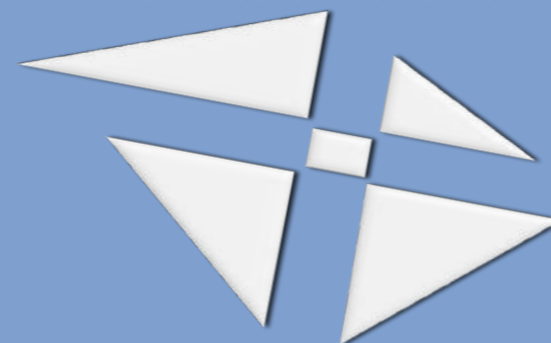
22

**NUEVOS PRESIDENTES DE LA CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA**



# Cumbre

Judicial Iberoamericana



**EDITA**  
Cumbre Judicial Iberoamericana  
Secretaría Permanente

**PRESIDENTE**  
Carlos Lesmes Serrano

**CONSEJO EDITORIAL**  
Costa Rica, España, Argentina, Brasil,  
Perú y México

**COORDINADOR**  
Carlos Almela Vich

**DISEÑO Y MAQUETACIÓN**  
Agustín Zurita - Gemma Somalo  
Oficina de Comunicación del CGPJ - España  
Álex Farfán - Poder Judicial Chile  
Patricia Bernal - Corte Suprema de Justicia Paraguay

**CONSEJO GENERAL  
DEL PODER JUDICIAL  
DE ESPAÑA**

C/ Marqués de la Ensenada, 8.  
28004 Madrid  
Tel.: + 34.91.700.61.00  
Fax: + 34.91.700.63.50  
secretaria.permanente.cumbre.judicial@cgpj.es

# SANTIAGO 2014: Una justicia de futuro para Latinoamérica

**Tras dos años de intenso trabajo, el 2 de abril comienza en Santiago de Chile la XVII Asamblea Plenaria de presidentes de la Cumbre Judicial Iberoamericana, estructurada bajo el lema «Una justicia de futuro: planificada, integrada y tecnológicamente desarrollada»**

El encuentro, que representa el punto culminante de una ardua labor iniciada en la ciudad de Guadalajara, sede de la primera reunión preparatoria en el mes de septiembre de 2012, concretará los deseos de los miembros de cada grupo por avanzar con miras a entregar a los justiciables y a los miembros de la judicatura un servicio de calidad, oportuno y con altos estándares de transparencia.

El camino no fue fácil y contra el tiempo, los miembros de Cumbre debieron programar el trabajo de los nuevos grupos estructurados para esta edición, que fueron los siguientes:

- 1.- Protocolo Iberoamericano de actuación judicial para mejorar el acceso a la justicia de las personas y grupos en condición de vulnerabilidad, con especial énfasis en justicia con enfoque de género.
- 2.- Cooperación judicial internacional.
- 3.- Tecnología de los poderes judiciales.
- 4.- Buenas prácticas en planificación estratégica de los poderes judiciales.
- 5.- Protocolo iberoamericano para garantizar de las resoluciones judiciales a través de la seguridad e integridad de los impartidores de justicia.

Además, el acuerdo de la asamblea de coordinadores en Guadalajara fue reimpulsar otras iniciativas aprobadas en ediciones anteriores y que a partir de esta XVII versión se deseó profundizar. Ellos son:

- a.- Participación, información, transparencia y acceso a la justicia en materia ambiental.
- b.- Instituto Iberoamericano de Altos Estudios Judiciales.
- c.- Transparencia, rendición de cuentas e integridad de los sistemas de justicia.

d.- Plan Iberoamericano de Estadística Judicial y Mapa tecnológico.

e.- Brecha tecnológica (que posteriormente sería integrado en el grupo Tecnología de los Poderes Judiciales).

d.- Portal iberoamericano del conocimiento jurídico.

Sobre la base de lo resuelto por los coordinadores nacionales en Guadalajara, los grupos de trabajo se constituyeron en sólo dos sesiones, en las ciudades de La Antigua (Guatemala) y Bogotá (Colombia), donde se ajustaron los objetivos, se propusieron modificaciones en la identificación de los grupos y se ejecutaron algunas iniciativas concretas. También lo hicieron a través de canales remotos, como videoconferencias. Al pasar revista al trabajo, se pueden apreciar como ejemplo, las siguientes determinaciones:



Imagen oficial del Primer Taller en la ciudad de La Antigua, Guatemala

-Impulsar el Portal Iberoamericano del Conocimiento Jurídico, concentrando en él otras iniciativas como el sistema iberoamericano de información judicial o Iberius.

-Adoptar importantes acuerdos en materia de cooperación judicial internacional, recopilando buenas prácticas, enfatizando la necesidad de desarrollar los medios de comunicación judicial directos y propiciando la formación de oficinas judiciales especializadas.

-Acordar indicadores para medir las reglas en materia de transparencia, rendición de cuentas e integridad de los sistemas judiciales.

-Ofrecer cursos semi presenciales o completamente on-line a los jueces de Iberoamérica, como el Curso de Estudios Avanzados en Derecho Constitucional Iberoamericano y el Curso de Derecho Procesal Iberoamericano que impartió el recién creado Instituto Iberoamericano de Altos Estudios Judiciales.

En la reunión preparatoria de Santa Cruz de la Sierra, los coordinadores nacionales evaluaron satisfactoriamente todo el trabajo desarrollado. Con la activa participación de las autoridades y técnicos de las Cortes Supremas y consejos de la magistratura, se fraguó un trabajo que espera materializarse en acuerdos concretos a partir del 2 de abril.

## La Asamblea Plenaria

La ceremonia inaugural de la Asamblea de presidentes de esta XVII edición se realizará en la sede del Congreso Nacional en Santiago, edificio que data de 1900 y que fue declarado monumento histórico de Chile.

Asimismo, el Centro de Eventos Casa Piedra de Santiago será el punto neurálgico de las actividades de la Asamblea Plenaria de la XVII edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana y de la V Feria de Justicia y Tecnología. Ubicado a un costado del Río Mapocho, en el sector oriente de la ciudad, recibirá a los asistentes el mismo día miércoles 2 de abril, a partir de las 11 horas.

En la jornada del miércoles se presentarán las candidaturas a Secretaría permanente y se conocerá la presentación de los grupos de trabajo.

La sesión del jueves continuará con la exposición de los resultados de cada

producto y se presenciará la exposición sobre temática de género a cargo de la presidenta de la Corte Suprema de Costa Rica, Zarela Villanueva. Por la tarde, se realizará la elección de las secretarías pro tempore y permanente, que realizarán una presentación.

Para concluir, la última jornada quedará para la revisión y suscripción del acta respectiva y la ceremonia de clausura, que tendrá lugar en el Salón de Honor del Palacio de los Tribunales de Santiago, sede de la Corte Suprema de Justicia de Chile.



Reunión preparatoria celebrada en Guadalajara en septiembre de 2012



Encuentro de trabajo Instituto de Altos Estudios Judiciales en Caracas, Venezuela



Sesión de la Comisión de Coordinación y Seguimiento en Santiago de Chile, noviembre de 2012



## Las declaraciones del secretario Pro Tempore a las puertas de la Asamblea Plenaria de la Cumbre Judicial Iberoamericana

# SERGIO MUÑOZ: «ESPERAMOS QUE EL RESULTADO ESTÉ A LA ALTURA QUE SE MERECE LA CUMBRE Y LOS JUSTICIABLES»

**«Desarrollamos nuestra labor de Secretaría Pro Tempore con una planificación que esperamos sea la adecuada, en que trabajamos coordinadamente con la Secretaría Permanente»**

*Con la cuenta regresiva casi en cero, el presidente de la Corte Suprema de Justicia de Chile y secretario pro tempore de la Cumbre Judicial Iberoamericana, Sergio Muñoz Gajardo, analiza los preparativos de lo que será la Asamblea Plenaria de máximas autoridades judiciales de los 23 países que componen el bloque regional y que está agendado en Santiago entre el 2 y el 4 de abril.*

*En conversación con la Revista Cumbre Judicial, el alto magistrado repasa el trabajo iniciado tras el encuentro de Buenos Aires en 2012, que se profundizó en las preparatorias de Guadalajara y Santa Cruz de la Sierra y en los talleres de Antigua y Bogotá. Además, anticipa lo que será la V Feria de Justicia y Tecnología, que en esta oportunidad tiene un componente de trabajo con servicios públicos chilenos ligados a la administración de justicia.*

mos coordinadamente con la Secretaría Permanente en los últimos dos años. Se ha programado lo que es la cumbre en su etapa final y aspiramos que todo se desarrolle como lo pensamos. Estamos esperanzados en que, de alguna manera, se concreten los planes que se han tenido en mente.

Completamos todos los aspectos que hemos relevado como importantes, por lo que estamos muy esperanzados, deseosos de esta posibilidad de poder ser anfitriones de toda la actividad que desarrollamos en conjunto en la Cumbre.

**-En cuanto al desarrollo mismo de la Cumbre, ¿en qué se ha centrado el trabajo?**

Abarcamos los temas logísticos, de asistencia y los relacionados con los proyectos vigentes, además de dar cabida a todas las personas que quieran intervenir con sus distintas

**«No todo va a ser gestión, sino también hay que preocuparse del resultado de cómo se está administrando justicia y cómo se están respetando los derechos fundamentales»**

**-¿Cómo espera que se desarrolle la Cumbre en esta décimoséptima edición?**

-Nos hemos preocupado de la organización de esta asamblea plenaria durante los últimos cuatro años. Desarrollamos nuestra labor de Secretaría Pro Tempore con una planificación que esperamos sea la adecuada, en que trabaja-

iniciativas. Esperamos que el resultado esté a la altura que se merece la Cumbre y los justiciables.

**-Son varios los proyectos en que se estuvo trabajando en el último bienio. Están las buenas prácticas en transparencia, seguridad de los jueces, tecnología y otros más. ¿Cómo ve la participación de los miembros de cumbre?**

-La participación y sentido del trabajo ha tenido una variante en el tiempo. Comenzó con una fuerte preocupación por los usuarios de la administración de justicia y por eso se creó la carta de los derechos de las personas ante la justicia. Se quiso garantizar la ética y probidad de los magistrados, estableciendo el Código Iberoamericano de Ética Judicial, así como también se progresó con las 100 reglas de Brasilia. Posteriormente, el foco fue variando hacia el interior y fuimos proporcionando herramientas que le permitieran a los juzgadores e impartidores de justicia tener sus propias referencias y de alguna manera poder acceder a elementos que le permitieran establecer un estándar de datos respecto

#### paración y qué sentido de esta nueva edición?

-La feria de justicia y tecnología se ha hecho en cuatro oportunidades y ha tenido altos y bajos. Entendiendo que es una instancia en que pueden cooperar y conocerse todos los poderes judiciales, ver el pie en que están en cuanto a modernización para utilizar todas las herramientas tecnológicas de la mejor manera, estábamos convencidos de que no se podía perder esta instancia y, por lo tanto, pusimos todos nuestros esfuerzos destinados a revivirla.

Se nos ocurrió establecer en la convocatoria, además de todos los poderes judiciales de Iberoamérica, una invitación

**«Nuestra planificación era ambiciosa: incorporar a toda la sociedad del conocimiento e integrar instancias internacionales más allá de las fronteras de Iberoamérica»**

de la administración de justicia en Iberoamérica.

Ahora está empezando una nueva vertiente, que es la preocupación en temas de fondo, que están relacionados en una segunda mirada con igualdad, acceso, inclusión social, género, transparencia y rendición de cuentas. Estos temas se profundizarán en el futuro, ahondándose en asuntos sustanciales. No todo va a ser gestión, sino que también preocuparse del resultado de cómo se está administrando justicia y cómo se están respetando los derechos fundamentales.

**-¿Eso explica la existencia de un grupo como el Medioambiental, preocupado de cómo se administra justicia en esa área, o el surgimiento de una escuela de jueces de Iberoamérica?**

-Así es. Que la respuesta de la jurisdicción tenga mayor peso, que sea de mayor calidad, que atienda de mejor forma las demandas de la población. Los justiciables quieren que no solamente se le resuelva, sino que se le entreguen los fundamentos y, en cierta forma, se le convenza. Y esto tiene que ver con la legitimidad de la justicia, es decir, si la gente queda satisfecha con la resolución y la explicación del derecho.

**-En esta Cumbre también se desarrollará lo que es la V Feria de Justicia y Tecnología, que en esa versión se ha querido potenciar, incorporando nuevos actores y a la sociedad en general. El objetivo inicial de la Feria fue promover el uso de las tecnologías al servicio de la labor jurisdiccional. ¿Cuál es la evaluación del trabajo de pre-**

a todas las empresas de tecnología a nivel nacional e internacional, a los servicios públicos nacionales relacionados con la administración de justicia, a los centros de investigación y, de alguna manera, recogimos una correspondencia de la Universidad de Chile en cuanto a organizar un concurso de innovación.

Por último, nos decidimos a presentar una plataforma que puede tener su proyección en el tiempo autónomamente, que está relacionado con un tribunal modelo en donde se concentren las buenas prácticas de los poderes judiciales, de las empresas y de los servicios que están relacionados con la administración de justicia. Esto puede tener una vertiente que es muy importante, que ha sido relevada por la Naciones Unidas y puede constituirse en un producto importante que emane de la feria.

**-Usted se desempeñó estos dos años como secretario pro tempore y ya está terminando su periodo ¿Con qué sensación se queda tras dos años de trabajo y colaboración con los países de la región?**

-Chile ha tratado de hacer de esta Secretaría Pro Tempore una instancia de colaboración y de trabajo en equipo. Ha estado presente en nuestras labores el espíritu de cuerpo y mucha cordialidad. Eso ha sido la tónica. Hemos puesto corazón y ganas, no dejando de hacer nada para tratar de lograr que tengamos éxito. Siempre se ha antepuesto el interés superior de la Cumbre por cualquier otro que pudiera haber tenido Chile de desarrollar de manera distinta lo que era esta edición.

Nuestra planificación era ambiciosa: incorporar a toda la sociedad del conocimiento e integrar instancias internacionales más allá de las fronteras de Iberoamérica. No fue posible concretar todo y nos atuvimos a las tendencias establecidas en un marco de fraternidad y colaboración. En el futuro, llegará la época en que podamos desarrollar estas ideas, en otra ocasión en que se nos brinde la posibilidad de afrontar estos desafíos y estas responsabilidades, que lo hemos tratado de hacer con toda dedicación. En mi calidad de secretario pro tempore, es un compromiso de afecto que esta instancia se mantenga en el futuro y se profundicen sus resultados.

**«La jurisdicción debe tener mayor peso y calidad, y atender mejor las demandas de la población»**



El secretario pro tempore de la Cumbre Judicial Iberoamericana, Sergio Muñoz Gajardo, asumió la presidencia de la Corte Suprema de Chile el pasado 6 de enero

## Una trayectoria de 32 años al servicio de la Justicia

**S**ergio Muñoz Gajardo es presidente de la Corte Suprema de Justicia de Chile. Nació en la localidad de Villa Alegre, en la región del Maule. Cursó sus estudios secundarios en el Internado Nacional Barros Arana y los superiores en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, obteniendo el título de abogado el 27 de abril de 1987.

Comenzó su carrera judicial como funcionario del Tercer Juzgado del Crimen de Valparaíso, a comienzos de 1982, desempeñándose posteriormente como relator (asistente letrado) de la Corte de Apelaciones de esa ciudad (1987), juez de letras de Putaendo (1987), secretario y juez del Juzgado de Letras de Los Andes

(1988), relator de la Corte de Apelaciones de San Miguel (1989), juez del 12° Juzgado del Crimen de Santiago (1994), relator de la Corte Suprema (1995) y ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago (1998).

En octubre de 2005, fue nombrado como ministro de la Corte Suprema, a propuesta del presidente de la República de la época y con acuerdo del Senado, integrando como titular las salas Civil y Constitucional. El 18 de diciembre de 2013 fue elegido por sus pares para ocupar el cargo de presidente de la Corte Suprema, puesto que asumió en propiedad el 6 de enero de 2014 y en el que se desempeñará por un lapso de dos años.

# UN REFERENTE TECNOLÓGICO PARA LOS PODERES JUDICIALES DE IBEROAMÉRICA

Una exhibición de empresas públicas y privadas que estará integrada por 68 stands, nueve mesas de expertos, un concurso y una muestra denominada Tribunal Modelo

En Santiago de Chile se realizará, de manera paralela a la Asamblea Iberoamericana, la V Feria de Justicia y Tecnología, que en esta versión espera constituirse en un referente acerca de los avances y desafíos que plantean las TIC's para los poderes judiciales y consejos de la magistratura de Iberoamérica.

En la presente edición, en que colabora la Asociación Chilena de Empresas de Tecnología (ACTI), se decidió ampliar la convocatoria tradicional, que reunía originalmente a unidades de informática de los miembros de Cumbre y proveedoras de servicios para éstos. Para Santiago, se amplió la invitación a todas las empresas chilenas y extranjeras, líderes en tecnología, proveedores o no, las que presentarán soluciones informáticas a la medida de los requerimientos institucionales. Esta ampliación se extendió asimismo a todas las reparticiones públicas chilenas relacionadas con el sector justicia. Para cumplir este objetivo, la Secretaría Pro Tempore reunió en 2013 a los jefes de tecnología de los países miembros de Cumbre con los jefes de tecnología de las reparticiones públicas chilenas, los poderes judiciales iberoamericanos y empresas chilenas y extranjeras, en un encuentro que se prolongó por dos días y que tuvo lugar en el Centro de Justicia de Santiago.

Otro elemento distintivo de esta versión es la ampliación de esta convocatoria a la Academia, a través de la participación de alumnos y profesores de derecho e ingeniería informática en un concurso que tiene por objeto proponer soluciones App que potencien el acceso a la Justicia.

Esta edición de la feria constituirá así un intercambio de buenas prácticas entre el sector público nacional e internacional y el sector privado nacional e internacional y la Academia, a través de 68 stands, nueve mesas de conversación, un concurso y una muestra denominada Tribunal Modelo.

## El Tribunal Modelo

Con el fin de proyectar el trabajo de los tribunales de justicia hacia el futuro



y prospectar lo que será su funcionamiento, se habilitará un espacio denominado Tribunal Modelo. Este proyecto se caracteriza por ser transversal, sin limitarse por las leyes o presupuestos y tiene por objeto invitar a la reflexión respecto de los requerimientos que se consideran ideales para un proceso de administración de justicia de calidad y considera las siguientes dimensiones: Función jurisdiccional; Gestión y admi-

nistración; Recursos humanos; Tecnología; Transparencia y accountability; Ética; Comunicaciones; Acceso; Sustentabilidad; y por último, Infraestructura.

Entre otras iniciativas, este proyecto incluye la existencia de un tribunal 24 horas, con ingreso electrónico de demandas, plataforma de interconexión internacional, un modelo *multiplataforma* para la resolución de conflictos, tramitación 100% electrónica, diferenciación de labores jurisdiccionales y administrativas, sistema integral de atención de usuarios, política de gobierno abierto, avances en accesibilidad para sectores vulnerables, control de asistencia electrónico, sistema de gestión de recursos humanos, apertura comunicacional, canal de TV y publicaciones, entre otras iniciativas, cada una con acciones concretas.

## Charlas entre expertos

Otra importante actividad que se desarrollará en el marco de la Feria son las charlas TIC's, que tienen por objeto el diálogo entre el sector público y privado en materia de tendencias (*cloud-mobility-big data*), seguridad informática, digitalización y gestión documental, gestión judicial, expediente digital, interconexión e interoperabilidad, gestión del conocimiento y tecnología al servicio de la justicia oral.

Se destaca como invitado especial a las charlas el *National Center for State Courts* de Estados Unidos (NCSC), quien estará representado por tres expertos en materia de tecnología aplicada a poderes judiciales americanos.

## Antecedentes de la Feria

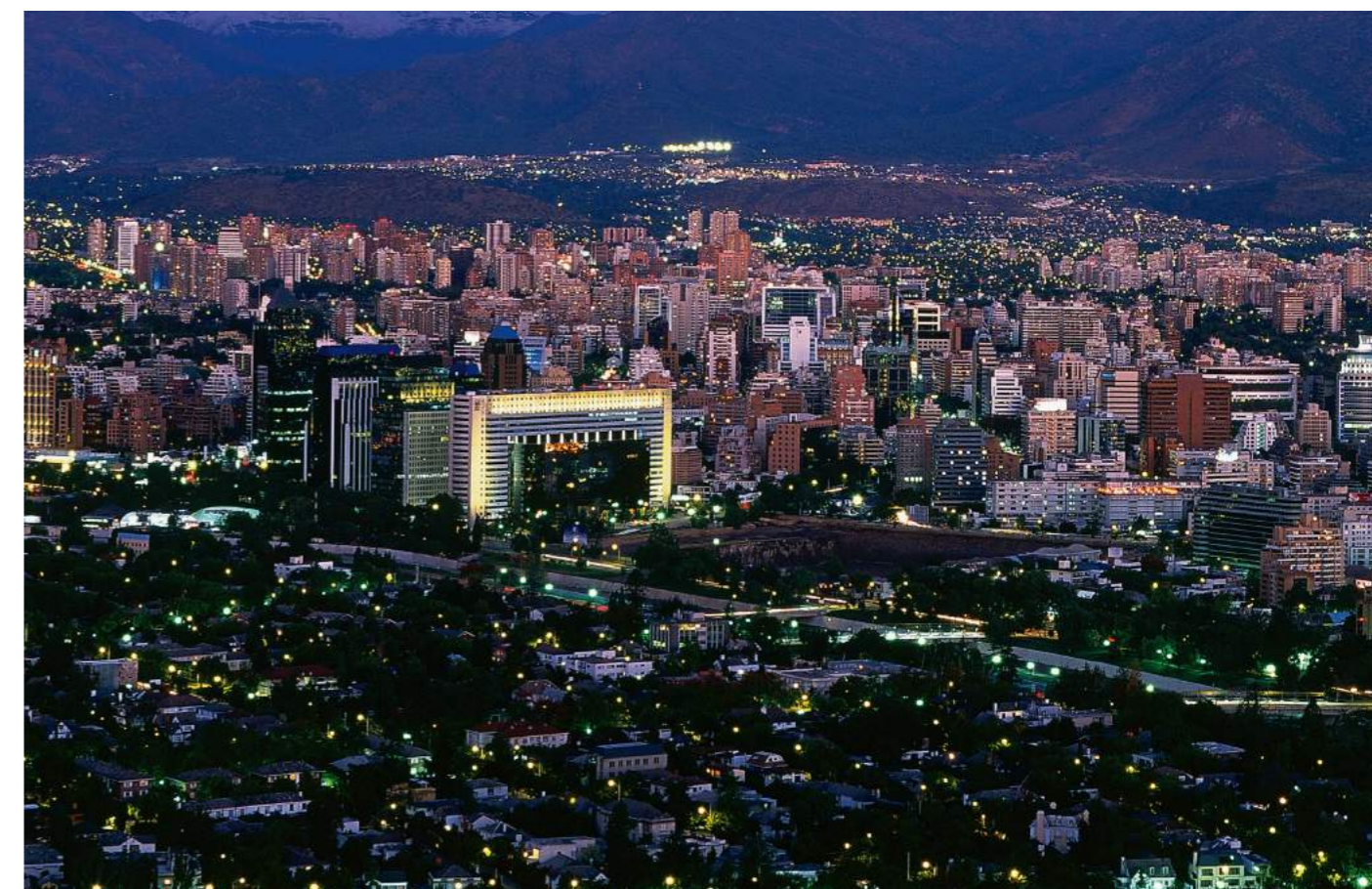
La feria se desarrollará en Casa Piedra, el mismo recinto de la Asamblea Plenaria de Presidentes y su inauguración está prevista también para el miércoles 2 de abril. Para la preparación de este evento, representantes de la Secretaría Pro Tempore se trasladaron a España y Estados Unidos con el fin de conocer la experiencia del desarrollo de la Feria SIMO y la CTC Conference, respectivamente.

La Feria de Justicia y Tecnología contará con la presencia de los máximos responsables o líderes de las instituciones que administran la totalidad de los recursos de las administraciones de justicia latinoamericanas, así como los máximos responsables de informática y tecnología de las Cortes y de los Consejos. En suma, estarán los actores clave para la toma de decisiones estratégicas en materia de modernización de las administraciones de justicia, que son a



El Tribunal Modelo invitará a la reflexión de las necesidades para una administración de justicia de calidad

su vez, quienes gestionan los recursos financieros de las mismas. Por otra parte, estarán también los proveedores y desarrolladores de soluciones tecnológicas, que aportarán su experiencia en los diversos contextos en que operan. En definitiva, un espacio en el que confluyen 23 países y 37 instituciones, entre Cortes Supremas de Justicia y Consejos de la Magistratura de los países representados.



5<sup>TA</sup> FERIA DE JUSTICIA Y TECNOLOGÍA XVII CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA

# V FERIA DE JUSTICIA Y TECNOLOGÍA

## La visión de las empresas

La V edición de la Feria de Justicia y Tecnología que se realizará en el marco de la XVII Cumbre Judicial Iberoamericana reunirá en Santiago de Chile a los poderes judiciales de los 23 países miembros, así como a instituciones públicas chilenas del ámbito de la Justicia y a empresas de tecnologías de la información.

Una de esas empresas será la española Indra, colaboradora con las actividades y talleres de la Cumbre desde hace años; no en vano sus primeras experiencias en el área de modernización judicial de los países iberoamericanos se remontan al año 1998. «Nuestra primera colaboración en el espacio Feria de Justicia y Tecnología data de la edición de Brasil 2008 y hemos estado presentes en todas las ediciones que se celebraron desde entonces –señala Xavier Vives Batlle, director de Administraciones Públicas - CE Justicia y Catastro de Indra- y creemos que este encuentro constituye una gran ocasión para conocer más a fondo las necesidades de los poderes judiciales».

Y es en este escaparate donde se muestran los avances tecnológicos aplicados en juzgados y tribunales lo que permite a las empresas participantes chequear las necesidades reales de los poderes judiciales y que, en su opinión, la participación de todos los países enriquece el intercambio de experiencias. No obstante, Vives Batlle considera necesario que estos desarrollos vayan acompañados de un marco legal que la organización judicial de cada país pueda incorporar, puesto que «de nada sirven las nuevas tecnologías si no pueden ser asumidas plenamente».

### Proyecto Tribunal Modelo

En esta V Feria, la Corte Suprema de Chile ha hecho un planteamiento distinto al de ediciones anteriores, incorporando a sus tradicionales ejes de exposición, ponencias y talleres, nuevas características extraídas de consultas previas a las propias empresas, generando unas interesantes expectativas para expositores y visitantes. Una de las principales atracciones de la muestra es el proyecto Tribunal Modelo, la recreación de un tribunal que optimiza todos sus procesos de gestión y recursos gracias a la implementación de innovadoras soluciones.

En opinión de Xavier Vives, el proyecto Tribunal Modelo es una buena forma de centrar iniciativas en los diez ejes clave en este espacio (infraestructura, función y jurisprudencia,

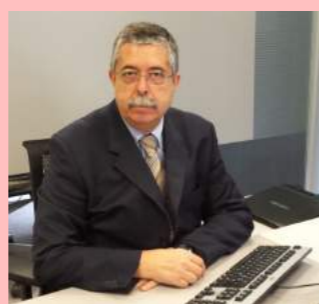
gestión y administración, acceso, tecnología, ética judicial, comunicaciones, sustentabilidad, recursos humanos y transparencia). «Creemos que muchos de los ejes deben interactuar entre sí. El hecho de poner foco especializado en cada uno ayuda a analizar sus propias alternativas tecnológicas, pero pensamos que es importante contemplar también esa visión colaborativa», agrega.

### Retos tecnológicos de la Justicia

Además, la presencia de esta muestra tecnológica se justifica en la necesidad de modernización e innovación del sector de la Justicia y Administración, una de las prioridades señaladas en las agendas de los poderes públicos. «El mayor reto del sector es alcanzar la máxima interoperabilidad con los diferentes actores que participan en los procesos judiciales, desde hospitales, policía, abogados, organización judicial en su máxima extensión, etc..., manteniendo siempre en el eje central al ciudadano que requiere que se imparta justicia, auténtico beneficiario de toda modernización», detalla.

Para Xavier Vives existen en la actualidad muchas soluciones tecnológicas que se pueden utilizar y sobre las que se deben dar nuevos pasos o incluso afianzar los ya dados, para alcanzar otras metas. Una de ellas –explica- es el expediente electrónico, donde ya existen experiencias muy contrastadas de órganos judiciales con expedientes activos digitalizados y por tanto, considerados electrónicos. No obstante, lamenta que compartir información y utilizarla de forma telemática, con todas las ventajas y novedades que permite, es algo que todavía no se ha conseguido hacer como si de papel se tratase, «aunque lógicamente con mucha menor funcionalidad de la que es posible conseguir con los medios telemáticos».

Por último, el director del Centro de Excelencia de Justicia de Indra destaca el papel clave del expediente electrónico para impulsar la interoperabilidad, «a partir de esta compartición real de información que ofrece un expediente electrónico como medio, será posible llegar a una gran interoperabilidad entre instituciones públicas o privadas, nacionales e interestatales. Por ello, es más que deseable que en un futuro no muy lejano esto sea ya una realidad», afirma.



En esta XVII edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, la V Feria de Justicia y Tecnología tendrá un lugar destacado. En alianza con la Secretaría Pro Tempore, la Asociación Chilena de Empresas de Tecnología (ACTI) participará de este encuentro presentando a los visitantes desarrollos destinados a facilitar el contacto de los poderes judiciales y servicios públicos con los usuarios. El presidente de ACTI, Jaime Soto, explica cuáles son sus expectativas. Una ocasión que en su opinión, «permitirá construir espacios de conversación y pensar en conjunto, cómo será la administración de justicia en los próximos años, para estar acorde a la realidad que el mundo está planteando en estos temas».

El presidente de ACTI ve esta experiencia como un acercamiento donde exhibir las soluciones desarrolladas en Chile y una oportunidad para conversar con los poderes de otros países para contrastar los avances y aportes a quienes visitan la feria: «en un sector como la Justicia, lo que se está logrando no es solo modernizar sino crear una justicia cercana a la sociedad», apunta.

En cuanto a los aspectos positivos de las empresas de TI en el trabajo de los tribunales, Jaime Soto considera fundamental establecer alianzas para el futuro con un sector que demanda soluciones especiales, donde la seguridad informática, la digitalización de documentos, la tele presencia y la interoperabilidad son algunos de los pilares fundamentales. «Si nosotros tenemos un país con un nivel de desarrollo tecnológico sintonizado con los desafíos de este sector, lo que se espera es que las instituciones del Estado

participes y complementarias a este importante poder del estado estén a la misma altura para desarrollar sus distintas actividades», señala.

El desarrollo tecnológico en la administración de justicia, en opinión del presidente de ACTI, hará posible una realidad donde no existan los papeles, sino que habrá una serie de archivos encriptados aceptados por la legislación vigente. «A corto plazo, dispondremos de traducciones y transcripciones de los juicios en tiempo real, por ejemplo».

### Numerosas expectativas de la Feria

Jaime Soto detalla varias expectativas que se abren con la muestra. Una de las más importantes centra su foco en el papel del emprendedor. «El año pasado logramos hacer emprendimiento e innovación tecnológica con el Estado, en alianza con el Ministerio Secretaría General de la Presidencia de Chile -explica- donde se invitó a emprendedores y permitió desarrollar muchas cosas con pocos recursos». Por ello, considera importante lograr que las empresas tecnológicas y los emprendedores TI fijen su mirada en el sector de la justicia y que, sin restricciones, desarrollen ideas nuevas que normalmente no se plantearían nunca.

Otra de las ocasiones que brinda la Feria de Justicia y Tecnología es la gran oportunidad que tienen las empresas de mostrar las diversas opciones tecnológicas existentes, en un contexto de competencia sana, «con soluciones que nos permitan ir construyendo un mejor país y un mejor desarrollo institucional», apunta.

### Las tecnologías al servicio público

El presidente de ACTI considera que Chile tiene mucho que decir en el desarrollo de tecnologías al servicio del público con soluciones que han permitido que instituciones como el Servicio de Impuestos Internos y el Sistema de Compras Públicas de Chile, por ejemplo, hayan logrado agilizar no sólo sus procesos, sino también los trámites habituales de la ciudadanía y las compras del Estado. Lo mismo está ocurriendo en casi toda la administración pública. «En este ambiente, el área judicial tiene muchos espacios para crecer, por lo que esta cumbre nos va a permitir ver el estado de cómo se encuentra la justicia y la tecnología en nuestro país respecto del resto de los países de Iberoamérica», continúa.

Por último, en opinión de Jaime Soto, en esta cumbre se van a escuchar las ponencias de las instituciones más cercanas al Poder Judicial y se presentarán exposiciones de la industria con las soluciones tecnológicas. «Esa sinergia que se construirá allí le va a abrir una expectativa enorme al sector para desarrollar nuevas aplicaciones. No obstante, también pensamos que el espacio para crecer que da el Poder Judicial dependerá mucho de las posibilidades tecnológicas que en adelante iremos adquiriendo», concluye el presidente de ACTI.



Candidata a albergar la XVIII edición de la Cumbre

# PARAGUAY, FORTALENCIENDO LA JUSTICIA

Mayor acceso a la justicia, transparencia y lucha contra la corrupción son solo algunos de los ejes de gobierno de la Corte Suprema de Justicia de Paraguay. También se buscará fortalecer las relaciones internacionales con miras a la XVIII Cumbre Judicial Iberoamericana

En el camino emprendido para consolidar la institución, el doctor Torres Kirmser se abocará a mantener los logros alcanzados en materia de independencia judicial, la lucha contra la morosidad y la modernización de este poder del Estado considerado pilar fundamental en todo sistema democrático.

Torres Kirmser –con 50 años de servicio en el Poder Judicial, 41 de ellos sirviendo como magistrado– se propone hacer los ajustes necesarios para mejorar la respuesta de la justicia dentro de los plazos establecidos, procurando una mayor eficacia en el desempeño de las distintas circunscripciones.

Para la vicepresidenta primera, la doctora Alicia Pucheta de Correa, será prioridad disminuir la morosidad, la impunidad y la corrupción. «Estos aspectos están interrelacionados. Hay un plan estratégico elaborado y será prioridad número uno, porque es la función más importante del Poder Judicial, dar respuesta rápida, y eso se va a fortalecer», indicó la doctora Pucheta.

Por su parte, la electa vicepresidenta segunda de la máxima instancia judicial, la doctora Gladys Bareiro de Mónica, señaló que trabajarán incansablemente para lograr que la justicia llegue a todos y sin discriminación alguna. «Quiero hacer mención a esa famosa frase que dice que «detrás de todo hombre importante hay una mujer», pero ahora no es más de-

trás, sino al lado. Aquí el presidente va a tener dos mujeres a su lado, y confiamos en que el equipo va a hacer lo posible por mejorar la imagen del Poder Judicial», manifestó la doctora Bareiro de Mónica.

La visión de las máximas autoridades judiciales es trabajar para lograr una justicia renovada. «Realmente es un desafío, estamos siempre en la mira de críticas, y todo aquello que sea constructivo vamos a admitir y tratar de mejorar el Poder Judicial», señaló la ministra.

## XVIII Cumbre Judicial

La Corte Suprema de Justicia de la República de Paraguay se ha mostrado orgullosa en constituir la sede de la XVIII Cumbre Judicial Iberoamericana cuyo eje temático será: «Hacia la consolidación de la Seguridad Jurídica, Cultura de Paz y Desarrollo Social», aspectos fundamentales para una convivencia sin sobresaltos y en plena condición de igualdad. En la definición de seguridad jurídica de Hans Kelsen se hace mención de que las decisiones de los tribunales son previsible hasta cierto grado y, por ende, culpables, de suerte que los sujetos sometidos al derecho pueden orientarse en su comportamiento.

En suma, la seguridad jurídica se erige como una garantía para los ciudadanos y, por el otro lado, un mandato para el Estado.



## Garantía jurídica

El sistema judicial debe entregar garantías a la ciudadanía de que en el desempeño de su rol cumplirá con las expectativas que permiten el desarrollo de la comunidad. Ese desarrollo armónico de la sociedad está vinculado de manera estrecha a la consolidación de una Cultura de la Paz, que disminuya factores u obstáculos que se manifiestan en los sistemas judiciales de toda la región, entre ellos podemos citar: 1) lo costoso de los largos procesos judiciales; 2) la lentitud; 3) la excesiva y engorrosa tramitación; y 4) la pérdida de credibilidad moral del poder judicial.

En el tema del acceso a la justicia deben incluirse actividades encaminadas a asegurar que todos los ciudadanos puedan obtener una decisión justa de sus litigios, ante una instancia facultada para adoptar decisiones jurídicamente vinculantes, a un precio accesible y mediante un proceso que se encuentre a su alcance.

No hay duda de que deben fortalecerse las conciliaciones judiciales en el ámbito intraprocesal de la administración de justicia, así como promover la creación de centros comunitarios. En el ámbito educativo, empezar a sembrar la semilla en escuelas y colegios, con una clara educación cívica respecto de las instituciones de la justicia, del proceso judicial, los derechos de los ciudadanos y los mecanismos de solución.

## Hacia un desarrollo social sostenible

Las metas y los objetivos del desarrollo social requieren constantes esfuerzos para reducir y eliminar las principales fuentes de inestabilidad de la familia y la comunidad. El compromiso es centrar nuestro interés y atención prioritaria en la lucha contra los males que amenazan gravemente a la salud, la paz, la seguridad y el bienestar de nuestros pueblos.

Por otro lado, los sistemas judiciales enfrentan un creciente desafío en la región. Su credibilidad, efectividad, posicionamiento frente a los otros poderes del Estado, su contribución a la protección de los derechos humanos y sociales en sociedades con instituciones democráticas vulnerables, su rol en la promoción de un ambiente institucional predecible



en cuanto a la esfera económica, y para la resolución justa y efectiva de las controversias, son los nombres de ese desafío.

Finalmente, la Corte Suprema de Justicia de la República del Paraguay celebra poder contar con la activa participación de los países Miembros de la Cumbre Judicial Iberoamericana en el proceso de consolidar la Seguridad Jurídica, promover la cultura de la Paz y el Desarrollo Social que no solo fortalecerán a los sistemas judiciales de los países de la región, sino que beneficiarán a toda la sociedad.



# II REUNIÓN PREPARATORIA EN BOLIVIA

**La XVII Cumbre Judicial Iberoamericana celebró su segunda y última reunión preparatoria en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, los días 4 a 6 de diciembre de 2013; último paso antes de la Asamblea Plenaria de Presidentas y Presidentes Cortes Supremas y Consejos de Justicia de Santiago de Chile en abril de 2014**

Las instituciones anfitrionas fueron el Tribunal Supremo de Justicia y el Consejo de la Magistratura de Bolivia, junto con el Tribunal Agroambiental del Órgano Judicial de Bolivia. A la reunión, magníficamente organizada y por primera vez en la historia de la Cumbre transmitida íntegramente a través de un canal de TV vía Internet, asistieron Presidentes y Presidentas de Consejos de la Justicia y Cortes Supremas, así como la práctica totalidad de los coordinadores y coordinadoras nacionales de las instituciones miembros.

El día anterior a la preparatoria, el 3 de diciembre, se reunió la Comisión de Coordinación y Seguimiento, en cumplimiento de su misión de evaluación y orientación de los proyectos e “Hijos de Cumbre”. Se acordaron modificaciones en el Cuestionario nacional de seguimiento, que evalúa los productos axiológicos de la Cumbre, se repasaron las comisiones que serán elegidas en la Asamblea Plenaria de Chile, y fueron evaluadas las propuestas finales presentadas por los grupos de trabajo de la edición. La Comisión de Coordinación y Seguimiento realizó también distintas observaciones a algunos grupos de trabajo, felicitó al Grupo de Justicia Medioambiental por el proyecto y el



Gonzalo Hurtado, presidente del Tribunal Supremo de Bolivia

curso virtual organizado, así como a la Secretaría Pro Tempore por el desarrollo de páginas de Internet para los grupos de la edición.

En cuanto a la reunión preparatoria, a lo largo del encuentro fueron analizados los documentos finales de los proyectos que han conformado esta edición, y para los en el número 19 de esta revista se puede encontrar la información que sus coordinadores han aportado de los objetivos, contenidos y situación de las labores de los grupos: Tecnología de los poderes judiciales; Cooperación judicial internacional; Participación, Información, Transparencia y Acceso a la Justicia en Materia

Ambiental. Protocolo iberoamericano para garantizar la seguridad de las y los juzgadores como base de su independencia. Protocolo Iberoamericano de Actuación Judicial para mejorar el acceso a la justicia de las personas y grupos en condiciones de vulnerabilidad, con especial énfasis en justicia con enfoque de género. Transparencia, Rendición de Cuentas e Integridad de los Sistemas de Justicia Iberoamericanos. Buenas prácticas en planificación estratégica de los poderes judiciales. Instituto Iberoamericano de Altos Estudios Judiciales. Plan Iberoamericano de Estadística Judicial y Mapa Tecnológico. Y, por último, Portal Iberoamericano del Conocimiento Jurídico.

Los presidentes y coordinadores asistentes mostraron su satisfacción por la labor desempeñada por los diferentes grupos de trabajo, los cuales alcanzaron los objetivos previstos en la Primera Reunión Preparatoria. Como consecuencia de los debates habidos, se introdujeron pequeños cambios en algunos proyectos, que no variaron los contenidos y objetivos fundamen-



Imagen oficial de todos los participantes en el encuentro de Bolivia

tales de los mismos. Una vez las modificaciones fueron realizadas por los coordinadores de los distintos grupos de trabajo, quedaron listos todos los documentos que serán sometidos a la consideración de la Asamblea Plenaria de Presidentes y Presidentas el próximo mes de abril.

De esta forma, la XVII Cumbre Judicial Iberoamericana llega a su fase final, tras un proceso de trabajo que se inició en septiembre de 2012, con la celebración en Guadalajara (México) de la Primera Reunión Preparatoria; y que siguió en las Rondas de Talleres de Antigua (Guatemala) en febrero de 2013, de Bogotá (Colombia) en septiembre de 2013, y en la Segunda Preparatoria de Santa Cruz de la Sierra.

La Cumbre está preparada pues para culminar en la XVII Asamblea Plenaria de Santiago de Chile, del 2 al 4 de abril de 2014, junto a la V Feria de Justicia y Tecnología, que se celebrará paralelamente, y que incorpora importantes novedades al formato de Feria tecnológica que hasta ahora se venía organizando por las distintas Secretarías Pro Tempore.



Reunión de la Comisión de Coordinación y Seguimiento el pasado 3 de diciembre de 2013



Plano general de la sala de reuniones durante la Segunda Preparatoria



Intervención del secretario Pro Tempore, ministro de la Corte Suprema de Chile y actual presidente, Sergio Muñoz



Intervención del representante de la Secretaría Permanente, ex vocal del Consejo General del Poder Judicial de España, Miguel Carmona



Interpretación de los himnos durante la ceremonia inaugural



## Declaración de San Juan

Sentados, de izquierda a derecha: Alba Luz Ramos, magistrada presidenta de la Corte Suprema de Nicaragua; Zarella Villanueva, magistrada presidenta de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica; Federico Hernández, juez presidente del Tribunal Supremo de Puerto Rico y María Luz Regalado, magistrada de la Sala Civil y representante titular del Consejo Judicial de El Salvador.

De pie, en el mismo orden: Carlos Almela, representante de la Secretaría Permanente de la Cumbre; Jorge Alberto Rivera, magistrado presidente de la Corte Suprema de Justicia de Honduras; Luis Ramón Fábrega, vicepresidente de la Corte Suprema de Justicia de Panamá; Arturo Sierra, magistrado presidente del Organismo Judicial y de la Corte Suprema de Justicia de Guatemala; Mariano Germán, magistrado presidente de la Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana y Armando Reyna, representante del Poder Judicial de México.

Al finalizar el encuentro, los magistrados suscribieron la Declaración de San Juan, donde se recogieron los acuerdos adoptados y que servirá de guía para los futuros trabajos del organismo.

El documento reitera su espíritu de consenso de posiciones tanto en el seno de la Cumbre Judicial Iberoamericana como en otros foros internacionales. Asimismo, declaran de vital importancia el apoyo siempre prestado por la comunidad internacional mostrando un vivo interés en cooperar con el proceso de integración centroamericana y, particularmente, con los esfuerzos en el ámbito de la administración de Justicia de los países representados.

Por otra parte, los Estados miembros se mostraron comprometidos con el desarrollo de una Justicia eficaz, centrada en el ser humano y conscientes de que desempeña un papel fundamental en el desarrollo de sociedades democráticas.

Por último, la Declaración puso de manifiesto la necesidad de impulsar la calidad y preparación de los operadores jurídicos.



# PUERTO RICO ABORDA EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS PARA FORTALECER LA JUSTICIA

## Gran éxito de la jornada de trabajo de los poderes judiciales centroamericanos y caribeños en su puesta en común de diversos proyectos para mejorar la administración de Justicia

La reunión anual del Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe celebrada los pasados días 20 y 21 de febrero en el Tribunal de Apelaciones de Puerto Rico-, reunió a los representantes de los poderes judiciales de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico y República Dominicana.

Además, y en su condición de observadores asistieron representantes de los Poderes Judiciales de México y España, esta última también como Secretaria Permanente de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

La ceremonia inaugural contó con la participación del Secretario de Estado y Gobernador interino del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, David Bernier Rivera, quien dio la bienvenida oficial en nombre del gobierno de Puerto Rico.

También se dirigieron a los presentes el Doctor Jorge Alberto Rivera Avilés, Secretario Permanente del Consejo Judicial y Presidente de la Corte Suprema de Honduras; el Doctor Mariano Germán Mejía, Presidente pro tempore del Consejo Judicial y Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la

República Dominicana, y el Presidente del Tribunal Supremo de Puerto Rico, Federico Hernández Denton.

El presidente Hernández Denton adelantó una agenda de trabajo de gran impacto para el quehacer judicial de los países latinoamericanos y caribeños. «La rama judicial de Puerto Rico se honra en recibir a los representantes de los poderes judiciales de estos países hermanos con el fin de llevar a cabo una serie de reuniones en las que se definirá una agenda de trabajo común que, además de ser amplia y abarcar una gran variedad de asuntos que nos

atañen a todos los países que componemos el Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe, estamos seguros de que tendrá un impacto positivo en la manera en que se administra la justicia en esta parte del mundo», señaló Hernández Denton.

Durante el acto oficial, el doctor Germán Mejía hizo entrega de la Presidencia Pro Tempore del Consejo al juez presidente Hernández Denton. Asimismo, una vez en sesión, el Doctor Rivera Avilés tuvo a su cargo la comprobación del Quórum y el inicio de los trabajos, que continuaron con la lectura discusión y aprobación de la Agenda y el Informe de Presidencia.

Entre los temas trabajados por el Consejo en el primer día de sesión estuvieron la presentación del Programa In-

teramericano de Facilitadores Judiciales de la OEA; el Plan Maestro de Formación Regional de las Jucaturas de la Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y el estado actual del Proyecto de Armonización de la Legislación Penal para Combatir Eficazmente el Crimen Organizado en Centroamérica y el Caribe. Además, se trabajó sobre la consolidación del Proceso de Participación Plena del Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe en la Comisión de Seguridad de Centroamérica, la creación de la Carta Iberoamericana de las Víctimas y la implementación de una Red Centroamericana y del Caribe de jueces y fiscales para la protección de víctimas y testigos.

«Se trata de una oportunidad única que nos permitirá intercambiar ideas y experiencias de manera que se pueda fortalecer la administración de la justicia», concluyó.





## LA ONU ENTREGA SU PREMIO DE DERECHOS HUMANOS A LA CORTE SUPREMA DE MÉXICO

**Este prestigioso galardón reconoce públicamente los logros de los propios beneficiarios y envía un mensaje claro a los defensores de derechos humanos en el mundo entero**

El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo de la Judicatura Federal de México, Juan N. Silva Meza, fue designado por el Tribunal Pleno para recibir, en su representación, el Premio de Derechos Humanos de las Naciones Unidas 2013 que entregó la ONU a la Corte Suprema de México, como reconocimiento por la destacada labor del tribunal en la protección de los derechos constitucionales tanto de los ciudadanos mexicanos como de los residentes en el país. Durante la ceremonia de entrega en la Asamblea General e integrado en la conmemoración anual del Día de los Derechos Humanos, se recordó el legado de Nelson Mandela en esta materia, siendo uno de los personajes más reconocidos que en su día recibieron esta prestigiosa distinción que otorga la ONU.

Durante el acto, se puso de manifiesto que las acciones de los galardonados han sido determinantes para mandar un mensaje de no tolerancia dirigido a quienes violan los derechos. El vicepresidente

de la Asamblea General, Mohamed Khaled Khari, en nombre del secretario general de la ONU, Ban Ki-Moon, señaló que gracias a su compromiso, las víctimas de las violaciones de derechos humanos son escuchadas, y destacó que se avanzará en acabar con la impunidad.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación otorga protección constitucional para salvaguardar los derechos fundamentales de los ciudadanos mexicanos y residentes en el país de conformidad con la Constitución y los tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos. Asimismo, ha contribuido de manera significativa a promover los derechos humanos a través de sus interpretaciones y de la aplicación efectiva de la Constitución.

El ministro presidente Juan Silva Meza, manifestó que este premio es un logro del Estado mexicano y quiso compartirlo con toda la nación, recordando el «esfuerzo de generaciones de mexicanas y mexicanos por tener un

país justo y equitativo en el que el respeto a los derechos humanos de las personas, oriente la existencia y la labor de todas las autoridades y de todas las instituciones, incluidos, por supuesto, todos los tribunales e impartidores de justicia, así como las relaciones entre los miembros de la sociedad».

La Suprema Corte –añadió– continuará poniendo en el centro de su labor cotidiana, tanto en lo jurisdiccional como en lo administrativo, los derechos humanos de las personas, para lo cual continuará colaborando estrechamente con los órganos especializados de Naciones Unidas, como la Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, ONU-Mujeres, UNICEF, UNESCO y ACNUR. La ONU consideró que el galardón es una oportunidad para reconocer públicamente los logros de los propios beneficiarios y para enviar un mensaje a los defensores de derechos humanos en el mundo entero de que la comunidad internacional apoya sus esfuerzos para promoverlos.

## REBECA GRYNSPAN ES ELEGIDA NUEVA SECRETARIA GENERAL IBEROAMERICANA

**Natural de Costa Rica, ha contribuido a iniciativas clave de Naciones Unidas -como el Proyecto Millennium sobre Pobreza y Desarrollo Económico- y es autora de artículos de contenido social y político**

La costarricense Rebeca Grynspan ha sido elegida nueva secretaria general Iberoamericana en la reunión extraordinaria de los Ministros de Relaciones Exteriores celebrada el pasado 24 de febrero, en México DF, por los 22 países que conforman la Conferencia Iberoamericana.

México ostenta en 2014 la presidencia Pro-Tempore de la Conferencia Iberoamericana, ya que es el país anfitrión de la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se celebrará en diciembre en Veracruz.

Rebeca Grynspan sucede en el cargo a Enrique V. Iglesias, primer secretario general Iberoamericano desde la creación de la SEGIB en 2005. El secretario general saliente, Enrique V. Iglesias, declaró desde Montevideo: «siento una gran satisfacción por la elección de la Señora Grynspan para sucederme en la Secretaría General Iberoamericana. Tengo la mejor opinión sobre sus cualidades personales, por su muy amplia experiencia profesional y su compromiso con los principios y valores de la Comunidad Iberoamericana. Es una solución muy feliz de la cual debemos sentirnos seguros y confiados».

Rebeca Grynspan nació en San José de Costa Rica el 14 de diciembre de 1955 y es actualmente la secretaria general adjunta de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y administradora asociada del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) desde 2010. La economista y política costarricense ocupó la segunda vicepresidencia de ese país durante el Gobierno de José María Figueres (1994-1998) y fue ministra de Vivienda y ministra coordinadora de Economía y Asuntos Sociales.

En Naciones Unidas, con anterioridad a las funciones que hasta ahora desempeñaba, Rebeca Grynspan ocupó el puesto de directora regional para América Latina y el Caribe del PNUD (2006-2010), donde creó la primera unidad regional de género y el primer programa de género para América Latina y el Caribe. Sus aportaciones durante ese periodo incluyen también el primer Informe sobre Desarrollo Humano para la región, que ponía de manifiesto la transmisión intergeneracional de la desigualdad, así como otros informes sobre seguridad ciudadana y juventud.

Previamente, Grynspan fue directora de la Comisión Económica para

América Latina y el Caribe en México, copresidenta del International Food Policy Research Institute y miembro del Programa de IDB para impulsar el liderazgo de las mujeres en América Latina y el Caribe, entre otras muchas funciones.

Además de su experiencia como conferenciante y consejera para múltiples organizaciones e instituciones internacionales, Rebeca Grynspan ha contribuido a iniciativas clave de Naciones Unidas, como el Proyecto Millennium sobre Pobreza y Desarrollo Económico, y el panel de alto nivel sobre Financiación para el Desarrollo. Fue también delegada de Naciones Unidas en la Comisión para la Reconstrucción de Haití, en un grupo compuesto por representantes del gobierno haitiano, el ex presidente americano Bill Clinton y otros relevantes miembros internacionales. Por último, Rebeca Grynspan es autora y coautora de numerosos artículos y libros sobre política económica y social, sobre género y pobreza. Es una defensora del desarrollo humano, la cohesión social y de la lucha contra la desigualdad, contra cualquier tipo de discriminación y por los derechos de las mujeres.



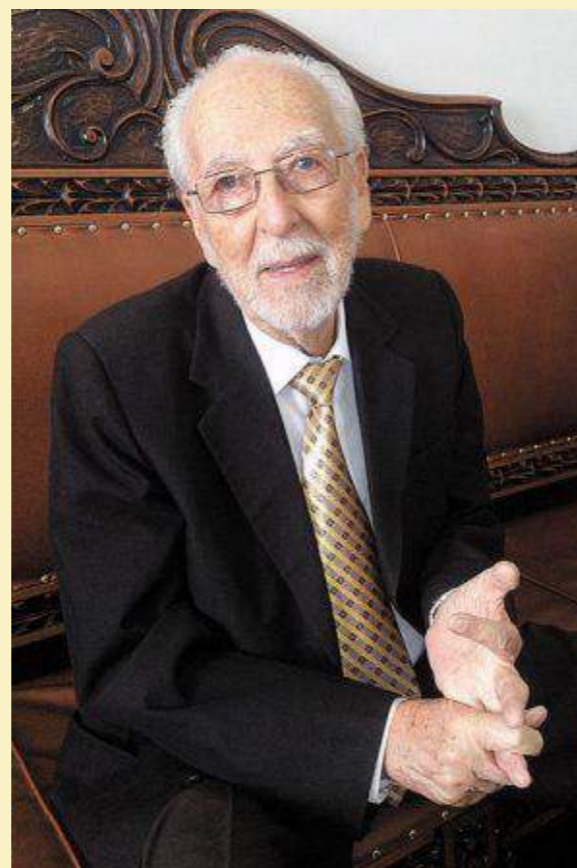
Rebeca Grynspan fue elegida el pasado mes de febrero durante la reunión extraordinaria de los ministros de Relaciones Exteriores en México DF

# Nuevos Presidentes de la Cumbre

Estos son los recientes nombramientos de Presidentes de Cortes Supremas y Consejos de Justicia en los países miembros de la Cumbre Judicial Iberoamericana



Sergio Muñoz Gajardo. Presidente del Tribunal Supremo de Justicia de Chile. Asumió la presidencia el 6 de enero de 2014



Jorge von Borries Méndez. Presidente del Tribunal Supremo de Justicia de Bolivia. Nombrado el 5 de febrero de 2014



Alejandro Sánchez Freytes. Presidente del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación Argentina. Nombrado el 20 de febrero de 2014



José Eduardo Ayú Prado Canals. Presidente de la Corte Suprema de Justicia de Panamá. Elegido el 2 de enero de 2014



Luis Gabriel Miranda Buelvas. Presidente de la Corte Suprema de Justicia de Colombia. Elegido Presidente el 23 de enero de 2014



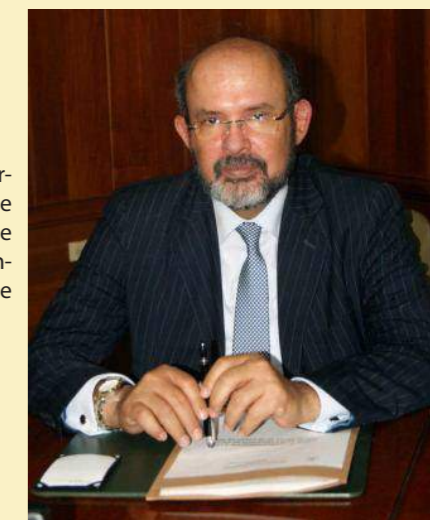
José Raúl Torres Kirmser. Presidente de la Corte Suprema de Justicia de Paraguay. Designado el 18 de febrero de 2014



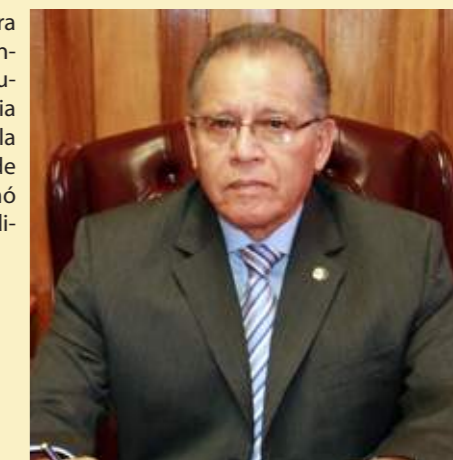
Jorge Larrieux Rodríguez. Presidente de la Suprema Corte de Justicia. Asumió la Presidencia el lunes de 3 de febrero de 2014



Carlos Lesmes Serrano. Presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial de España. Nombrado el 9 de diciembre de 2013, tomó posesión el 12 de diciembre

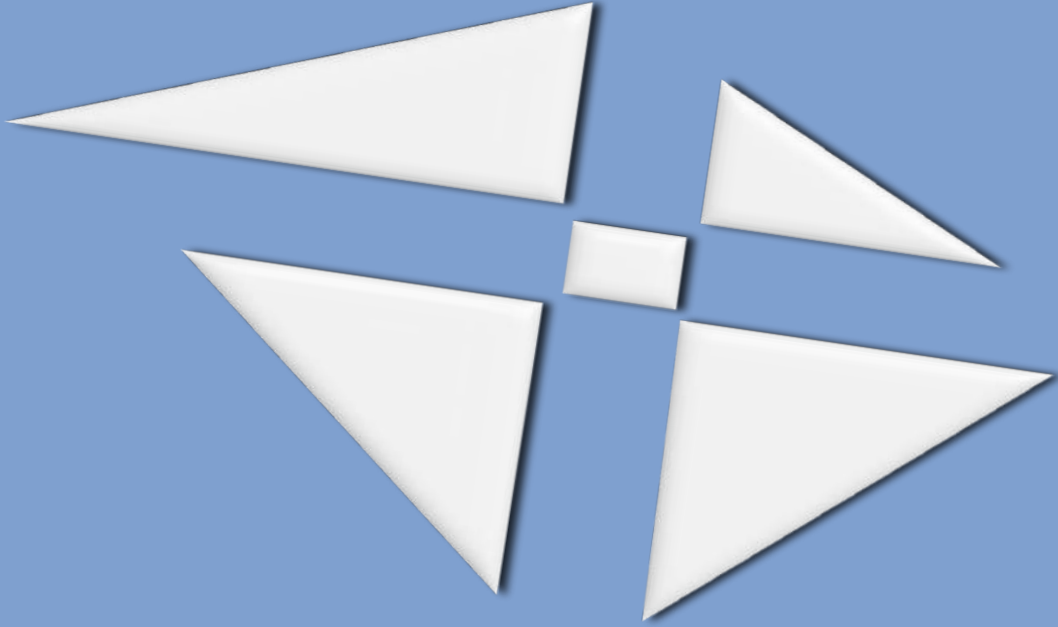


Francisco Javier Ricaurte Gómez. Presidente del Consejo Superior de la Judicatura de Colombia. Nombrado el 29 de enero de 2014



José Arturo Sierra González. Presidente de la Corte Suprema de Justicia y del Consejo de la Carrera Judicial de Guatemala. Tomó posesión el 5 de diciembre de 2013

Puede ampliar esta información en la página web de la Cumbre Judicial Iberoamericana dedicada a la Asamblea Plenaria de Santiago de Chile, donde está disponible un breve CV de los Presidentes y Presidentas de las instituciones miembros de la Cumbre: <http://www.cumbrejudicial.org/web/guest/xviiedicion/plenaria>



**CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA**

**Secretaría Permanente**

***A tu servicio***